

## Reporte de Lectura

Tema:	<b>Fuentes del derecho fiscal</b>
-------	-----------------------------------

<b>Ficha de la fuente de información.</b>	
No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i> Google Académico
Palabras claves. 1. Eficacia (Revista) 2. Doctrina	
Referencia APA. <a href="https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2126">https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2126</a> Greppi, A. (2012). Eficacia. EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad, (3), 150-159.  <a href="https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09502015000100008&amp;script=sci_arttext">https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09502015000100008&amp;script=sci_arttext</a> González Madrid, M. (2018). El significado de Constitución. Breve revisión del concepto y de su relevancia a la luz del principalísimo y el garantismo. <i>Polis</i> , 14(1), 43-80.	
<b>RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)</b>	
<i>De acuerdo con Greppi, A. (2012). La eficacia es simplemente la comparación entre lo alcanzado y lo esperado</i>	
<i>De acuerdo con González Madrid, M. (2018) La doctrina del derecho internacional señala que las decisiones de los tribunales internacionales no constituyen una fuente principal del derecho internacional, sino que funcionan como herramientas auxiliares para interpretarlo y aplicarlo. Además, estas sentencias solo tienen efectos jurídicos para los Estados que participan directamente en el litigio y únicamente en relación con el caso específico que ha sido resuelto. Es decir, no generan obligaciones generales ni crean precedentes vinculantes para otro</i>	

## Reporte de Lectura

Texto (literal con número de página)

### Prontuario

*Parfraseo del texto seleccionado.*

En si la eficacia es técnicamente la capacidad para lograr el efecto que se desea o se espera de algo en específico.

2

Las sentencias de tribunales internacionales no son fuentes principales del derecho internacional, sino medios auxiliares, y solo obligan a las partes involucradas en el caso concreto.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
División de Ciencias Económico Administrativas (CUC)

## **Reporte de Lectura**

--